



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESION ORDINARIA
AÑO 2023**

LUNES, 24 DE ABRIL DE 2023

DIA CIENTO SEIS

A la una y veintiocho minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, señora Marially González Huertas, designada al efecto por el Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Senador presente, mas no en la votación final y excusado:

William E. Villafaña Ramos.

Senador ausente y excusado:

Rafael Bernabe Riefkohl.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se autorice a las Comisiones de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez; de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal; de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura; y de lo Jurídico, a continuar con sus respectivas reuniones ejecutivas hasta las cinco en punto (5:00 p.m.) de la tarde, en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

INVOCACIÓN

El señor Miguel Santiago Candelaria de la Oficina del Sargento de Armas procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe el Acta de la sesión correspondiente al lunes, 17 de abril de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Vargas Vidot; la senadora Rivera Lassén, los senadores Matías Rosario y Aponte Dalmau solicitan que La Presidenta Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados.

El senador Vargas Vidot y la senadora Rivera Lassén hacen expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, la senadora Hau.

El senador Matías Rosario hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Salud, cuatro informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1038 y 1045; y de los P. de la C. 57 y 913, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Salud, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 733, sin enmiendas.

De las Comisiones de Salud; y de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, un informe conjunto proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 256, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1094, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De las Comisiones de Educación, Turismo y Cultura; y de Salud, el primer informe parcial conjunto sobre la investigación requerida por la R. del S. 664.

De la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, dos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 110 y 1639, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de lo Jurídico, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 81, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Norte, tres informes proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 249 y 343; y la R. C. de la C. 373, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, seis informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 168; 177; 202; 288; 753 y 761, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1171

Por la señora Rodríguez Veve:

“Para enmendar la Ley 20-2001, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres “; para enmendar el Artículo 2 (c) eliminando la definición del Consejo Consultivo de la Procuraduría de las Mujeres, enmendar su Artículo 4 con relación a los criterios a tomarse en consideración por el Gobernador o Gobernadora para la designación de la Procuradora de las Mujeres y la derogación de los Artículos 6, 7 y 8 de la ley con el propósito de eliminar el Consejo Consultivo de la Procuraduría de las Mujeres, reenumerando los subsiguientes Artículos de conformidad, enmendando el nuevo Artículo 6 para aclarar el enfoque de las funciones que lleva a cabo la Procuradora de las Mujeres, y para otros propósitos relacionados.”

(ASUNTOS DE LAS MUJERES)

P. del S. 1172

Por la señora Santiago Negrón:

“Para establecer la “Ley para prohibir la incineración de desperdicios sólidos domésticos y comerciales”; prohibir la incineración de desperdicios sólidos domésticos y comerciales en la jurisdicción de Puerto Rico, incluyendo facilidades conocidas como “*Waste-to-Energy*”(WTE); establecer la política pública relacionada; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

P. del S. 1173

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para enmendar el inciso (d) del Artículo 2 de la Ley 203-2007, conocida como “Nueva Carta de Derechos del Veterano Puertorriqueño del Siglo XXI”, a los fines de incluir al “U.S. Space Force” (Fuerza Espacial de los Estados Unidos) en la definición de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, según establecida en la referida ley; y para otros propósitos relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 1174

Por la señora Moran Trinidad:

“Para enmendar los artículos 3.008, 3.015 y 13.006 de la Ley 222-2011, según enmendada, conocida como “Ley para la Fiscalización del Financiamiento de Campañas Políticas en Puerto Rico”, con el propósito de proveer una fuente alterna de recursos a la Oficina del Contralor Electoral, para que dicha

entidad pueda llevar a cabo sus facultades, deberes y funciones más eficiente y efectivamente; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1175

Por la señora Moran Trinidad:

“Para enmendar los artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18, 25 y 28 de la Ley 171-2014, según enmendada, comúnmente llamada “Ley para Establecer el Programa de Desarrollo de la Industria Cinematográfica, el Programa de Desarrollo de la Juventud, y el Programa de Desarrollo y Adiestramiento de la Fuerza Laboral de Puerto Rico dentro del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio”, con el propósito de renombrar el “Programa de Desarrollo Laboral”, como “Conexión Laboral”; actualizar las disposiciones relativas a la normativa federal sobre el manejo y asignación de los fondos otorgados para los servicios y actividades a jóvenes, adultos y trabajadores desplazados; reconfigurar los componentes de la “Junta Estatal de Inversión en la Fuerza” y, a su vez, renombrarla como “Junta Estatal de Desarrollo Laboral”; hacer correcciones técnicas en la Ley; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 1176

Por la señora Santiago Negrón:

“Para enmendar el inciso (1) del Artículo 6 de la Ley 51–1996, según enmendada, denominada “Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos”; prohibir el uso de lenguaje estereotipado en la redacción del Programa de Estudio Individualizado (PEI) y requerir, expresamente, que ese documento contenga una descripción detallada del funcionamiento específico de la persona (*baseline data*) que sirva para fijar metas, objetivos e indicadores de medición individualizados; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 1177

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar el Artículo 2 de la Ley 140 de 23 de julio de 1974, según enmendada, conocida como Ley Sobre Controversias y Estados Provisionales de Derecho” para concederle al Tribunal de instancia el poder para intervenir en controversias sobre la posesión de bienes que sean propiedad, o estén a nombre, de uno de los miembros de una relación matrimonial o una relación afectiva -extinta o no- y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 1178

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar el Artículo 18 (aa) y reenumerar el actual Artículo 18 (aa) como Artículo 18 (bb) de la Ley 205-2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Justicia” para disponer que el Secretario de Justicia tendrá el deber de ordenar y monitorear la realización de una auditoría forense de toda entidad gubernamental, sea estatal o municipal, cuando se haya determinado causa probable para el arresto de un funcionario público por actos de corrupción vinculados a la misma para determinar si hay actos ilegales adicionales que se hayan podido cometer en dicha unidad gubernamental, para enmendar el Artículo 58 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como el

“Código Penal de Puerto Rico”, para ajustar su lenguaje a la política pública establecida en la presente Ley y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 1179

Por el señor Rivera Schatz:

“Para crear la figura del Oficial de Inteligencia Artificial del Gobierno de Puerto Rico adscrito al Puerto Rico Innovation and Technology Service (PRITS) y establecer sus deberes; crear el Consejo de Inteligencia Artificial del Gobierno de Puerto Rico y establecer sus deberes; ordenar al Puerto Rico Innovations and Technology Services (PRITS) crear y desarrollar la Política Pública del Gobierno de Puerto Rico en relación con la implementación de la Inteligencia Artificial a través de las agencias e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1180

Por la señora Moran Trinidad:

“Para enmendar los artículos 2.05 y 13.02 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”; enmendar la Sección 10 de la Ley 212-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación”; enmendar el Artículo 5 de la Ley 33-2017, según enmendada, conocida como “Ley para las Iglesias-Escuela”; y enmendar la Sección 6 de la Ley 67-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción”; con el propósito de establecer que las escuelas públicas, las escuelas municipales, las escuelas públicas alianza y las escuelas-iglesias, desarrollen e implanten, con la colaboración de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, programas de prevención, educación y orientación a sus estudiantes, sobre los riesgos que conlleva el uso de cigarrillos o productos de tabaco, alcohol y sustancias derivadas del opio; y para otros fines relacionados.”

(INICIATIVAS COMUNITARIAS, SALUD MENTAL Y ADICCIÓN)

P. del S. 1181

Por el señor Morales Rodríguez (Por Petición):

“Para declarar el mes de marzo de cada año como el “Mes de la Prevención y Concientización de Cáncer Colorrectal”, con el fin de crear conciencia, educar y prevenir a nuestra ciudadanía sobre esta enfermedad; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 409

Por la señora Jiménez Santoni:

“Para ordenar a la Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la Estación Naval Roosevelt Roads que otorgue espacios de estacionamiento a los transportistas de pasajeros, incluyendo y sin limitarse taxistas y empresa de transporte turístico y de residentes en los predios donde está localizado el terminal de lanchas para las Islas Municipio de Vieques y Culebra, realizarán todas las

gestiones necesarias, sin limitarse a permisos con las agencias estatales o federales, a los fines de cumplir con la disposición de esta Resolución Conjunta.”

(PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENERGÍA)

R. C. del S. 410

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar al Departamento de Educación permitir la comparecencia, en las reuniones del Comité de Programación y Ubicación de Educación Especial (COMPU), de las especialistas que realizan las evaluaciones que servirán como base para la configuración del Programa Educativo Individualizado (PEI) del estudiantado del Programa de Educación Especial, sin que se restrinja su participación a través de trámites burocráticos innecesarios u otros subterfugios.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

R. C. del S. 411

Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

“Para ordenar a la Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la Estación Naval Roosevelt Roads, adscrita al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, a ceder en usufructo al Municipio de Ceiba, por la cantidad nominal de un dólar (\$1.00), la parcela de terreno identificada como “Clean Parcel Two (2); Los Machos Parcel Two (2)” en la Escritura Pública Núm. 14 del 26 de enero de 2012, titulada “Deed of Ratification and Conversion to Public Instrument of Quitclaim Deed”, suscrita entre Estados Unidos de América y el Gobierno de Puerto Rico, e identificada como “H1 Ceiba Gateway” en el “Development Zones Master Plan” de la Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la Estación Naval Roosevelt Roads; y para otros fines relacionados.”

(PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENERGÍA)

R. C. del S. 412

Por el señor Rivera Schatz:

“Para ordenar al Departamento de Estado del Gobierno de Puerto Rico, realizar un registro de todas las empresas o negocios que operen, desarrollen o utilicen sistemas de Inteligencia Artificial en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 769

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico que realice una investigación sobre el proceso de instalación y permisos de una torre de telecomunicaciones en la PR 335 Km 10.5 en el Barrio Indios del municipio de Guayanilla.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 770

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado realizar una investigación sobre el estado de situación del programa de Maestría en Educación Especial y Diferenciada del

Departamento de Estudios Graduados, Facultad de Educación, de la Universidad de Puerto Rico (UPR), Recinto de Río Piedras, y sobre el programa de Maestría en Terapia Ocupacional del Recinto de Ciencias Médicas de la UPR; la sostenibilidad a largo plazo de ambos programas; el impacto que tendría su desaparición sobre el estudiantado del Programa de Educación Especial; y las medidas que debe tomar la UPR para garantizar su continuidad; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 771

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado realizar una investigación sobre el estado de situación de los programas de Bachillerato en Educación de las universidades radicadas en Puerto Rico; la sostenibilidad a largo plazo de los programas; el impacto que tendría su desaparición sobre los servicios educativos en el Archipiélago; y las medidas que debe tomar el Gobierno, tanto a nivel legislativo como administrativo, para garantizar su continuidad.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 772

Por la señora Riquelme Cabrera:

“Para crear la Comisión Especial del Senado de Puerto Rico sobre “*Iniciativas para Mitigar el Descenso Demográfico en Puerto Rico*”; para establecer sus propósitos; disponer su composición, funciones y jurisdicción; autorizar la adopción de un reglamento interno; establecer su obligación de informes periódicos; delimitar el término de su mandato; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 773

Por el señor Torres Berríos (Por Petición):

“Para ordenar a las Comisiones de Salud y de Gobierno del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva donde se ausculte los servicios provistos por el Departamento de Salud y de Educación, para indagar que se estén brindado efectivamente, por región, a los pacientes y estudiantes con diversidad física o fisiológica compleja de 0 meses a veintiún (21) años, a tenor con lo dispuesto en la Sección 6 de la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico” (ASES), y la Ley Núm. 51-1996, según enmendada, conocida como “Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos”; además de cerciorarse si existe incongruencia entre los servicios a prestarse para que estos puedan asistir a las escuelas, citas médicas, y los eventos recreativos, seculares y no seculares.”
(ASUNTOS INTERNOS)

El Secretario informa que se ha recibido de la Cámara de Representantes y referido a Comisión por el señor Presidente el siguiente proyecto y las siguientes resoluciones conjuntas. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTO DE LA CÁMARA

P. de la C. 711

Por el representante Pérez Cordero:

“Para autorizar en la Reserva Natural La Boquilla actividades turísticas y recreativas de bajo impacto compatibles con la conservación de dicho ecosistema.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN OESTE)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 411

Por las y los representantes Hernández Montañez, Varela Fernández, Méndez Silva, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Aponte Rosario, Cardona Quiles, Cortés Ramos, Cruz Burgos, Diaz Collazo, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Fourquet Cordero, Higgins Cuadrado, Maldonado Martiz, Martínez Soto, Ortiz González, Ortiz Lugo, Rivera Madera, Rivera Segarra, Rodríguez Negrón, Santa Rodríguez, Santiago Nieves, Soto Arroyo y Torres García:

“Para designar la actual Escuela Jobos, localizada en el Municipio de Loíza, como “Escuela Jobos Virtuoso Rivera García”, en reconocimiento a sus aportaciones a la Comunidad Loiceña, en el campo de la educación, en el empoderamiento de las comunidades, en la reafirmación y preservación cultural, entre otras aportaciones, y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

R. C. de la C. 428

Por el representante Torres García:

“Para designar con el nombre de “Calle Marcelino Orama” el camino que da acceso al Sector los Orama en el Barrio Jayuya Abajo ubicado en el kilómetro 1.3 de la carretera 144, en la jurisdicción del Municipio de Jayuya; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. de la C. 429

Por el representante Torres García:

“Para designar con el nombre de “Camino Félix Rubén Morales Ramos” la carretera que da acceso al tradicionalmente conocido como Sector los Gotay en el Barrio Zamas, en la jurisdicción del Municipio de Jayuya; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. de la C. 484

Por los representantes Méndez Núñez y Hernández Montañez:

“Para ordenar a la Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la Estación Naval Roosevelt Roads, adscrita al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, a ceder en usufructo al Municipio de Ceiba, por la cantidad nominal de un dólar (\$1.00), la parcela de terreno identificada como “Clean Parcel Two (2); Los Machos Parcel Two (2)” en la Escritura Pública Núm. 14 del 26 de enero de 2012, titulada “Deed of Ratification and Conversion to Public Instrument of Quitclaim Deed”, suscrita entre Estados Unidos de América y el Gobierno de Puerto Rico, e identificada como “H1 Ceiba Gateway” en el “Development Zones Master Plan” de la Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la Estación Naval Roosevelt Roads; y para otros fines relacionados.”

(PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENERGÍA)

R. C. de la C. 485

Por los representantes Hernández Montañez, Santa Rodríguez y Rivera Madera:

“Para enmendar la Resolución Conjunta del Presupuesto General para el Año Fiscal 2023 de \$12,426,459,0001 a \$13,904,505,000, mediante la asignación de fondos excedentes del Fondo General del Tesoro del Estado para gastos operacionales del Gobierno de Puerto Rico para el año fiscal que finaliza el 30 de junio de 2023.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha referido al Senado, para su consentimiento, las siguientes designaciones:

1. del señor Javier Figueroa Sosa como Comisionado en la Comisión de Practicaje de Puerto Rico, en capacidad de representante de la Asociación de Navieros de Puerto Rico, para un término que vence el 16 de abril de 2027; y
2. del Capitán Carlos E. Ramos Suarez como Comisionado en la Comisión de Practicaje de Puerto Rico, en capacidad de práctico licenciado activamente practicando la profesión y que represente a los prácticos de San Juan, para un término que vence el 16 de abril de 2027.

El Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha retirado los referidos al Senado, para su consejo y consentimiento, de las designaciones:

1. del señor Víctor Manuel Rivera Flores como Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico; y
2. del señor José Ricardo Solá del Valle como Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico.

Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 1003 y 1114; y las R. C. del S. 179 y 198.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 487; 524 y 747, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes nueve comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 348; 711; 745 y 1607; y las R. C. de la C. 411; 428; 429; 484 y 485 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, siete comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 854; 890 y 984; las R. C. de la C. 172 y 280; la R. Conc. de la C. 67; y el Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1455 y al P. de la C. 1469, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el Sustitutivo del Senado al P. del S. 144 y al P. del S. 147 (Reconsiderado) y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los señores y señoras Torres García, Rivera Madera, Soto

Arroyo, Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el Sustitutivo del Senado a la R. C. del S. 289 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los señores y señoras Hernández Montañez, Ortiz Lugo, Santa Rodríguez, Cardona Quiles, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1152 y al P. del S. 510 y a tales fines solicita conferencia, designando en su representación por los señores y señoras Feliciano Sánchez, Sánchez Ayala, Ferrer Santiago, Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Márquez Reyes, Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha derrotado en votación final el P. de la C. 373.

La senadora Rodríguez Veve ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 780, con la autorización del senador Zaragoza Gómez, autor de la medida.

La senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1154, con la autorización de la senadora González Arroyo, autora de la medida.

La senadora Riquelme Cabrera ha radicado un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 179.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 747 y que dicha concurrencia pase al Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado acceda a conferenciar respecto a las diferencias surgidas en torno al Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1152 y al P. del S. 510 y que se nombre un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental nombra al Comité de Conferencia en torno al Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1152 y al P. del S. 510 al senador Dalmau Santiago; las senadoras Hau, González Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 487 y que dicha concurrencia pase al Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 17 de abril de 2023, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 17 de abril de 2023, hasta el lunes, 24 de abril de 2023.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 17 de abril de 2023, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 11 de abril de 2023, hasta el martes, 18 de abril de 2023.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 18 de abril de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 11 de abril de 2023, hasta el lunes, 17 de abril de 2023.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 18 de abril de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 17 de abril de 2023, hasta el lunes, 24 de abril de 2023.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 18 de abril de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 18 de abril de 2023, hasta el martes, 25 de abril de 2023.

Del Presidente del Senado, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 20 al 23 de abril de 2023 por estar fuera de Puerto Rico en gestiones oficiales y notificando que el Portavoz del Partido Popular Democrático, senador Javier A. Aponte Dalmau, ejercerá como Presidente en Funciones de conformidad con lo establecido en las Secciones 6.2 (b) y 7.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico.

Del senador Villafañe Ramos, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 25 al 28 de abril de 2023 por estar fuera de Puerto Rico en viaje oficial.

Del Secretario del Senado, una comunicación informando que se han recibido los informes requeridos por la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado, de las Comisiones de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal; de Gobierno; de

Cumplimiento y Reestructuración; de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor; de lo Jurídico; de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura; de Agricultura y Recursos Naturales; de Juventud y Recreación y Deportes; de Asuntos de las Mujeres; de Asuntos Municipales y Vivienda; de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano; de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción; de Derechos Humanos y Asuntos Laborales; de Desarrollo de la Región Oeste; de Desarrollo de la Región Sur Central; de Asuntos Internos; y de la Comisión Especial para la Erradicación de la Pobreza; y recomendando que se le otorgue hasta el miércoles, 26 de abril de 2023 a las restantes comisiones para que rindan el informe reglamentario.

El senador Aponte Dalmau ha radicado el certificado de presentación electrónica de sus informes financieros del año 2022 a la Oficina de Ética Gubernamental, conforme a la Sección 9.01 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de abril de 2021; y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada; y el Artículo 5.2 (a) de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico”.

La senadora García Montes ha radicado evidencia de la radicación de su planilla de contribución sobre ingresos para el año 2022, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de abril de 2021.

Las senadoras García Montes y Rodríguez Veve han radicado la Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos correspondientes al año 2022, conforme a la Sección 10.1 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de abril de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones notificando que el representante Joel Sánchez Ayala ha sido nombrado en sustitución de Kebin Maldonado Martiz en:

1. la Comisión Conjunta del Programa Córdova y Fernós de Internados Legislativos;
2. la Comisión Conjunta del Programa de Internado Legislativo Jorge A. Ramos Comas;
3. la Comisión Conjunta del Programa Pilar Barbosa de Internados en Educación;
4. la Comisión Conjunta para la Revisión y Reforma del Código Civil de Puerto Rico;
5. la Comisión Conjunta para la Revisión Continua del Código Penal y para la Reforma de las Leyes Penales; y
6. la Comisión Conjunta sobre Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático.

La senadora Rivera Lassén y los senadores Bernabe Riefkohl, Vargas Vidot y Zaragoza Gómez han radicado la Petición de Información 2023-0100:

“El 4 de abril de 2023, el Alcalde de Bayamón, Hon. Ramón Luis Rivera Cruz, realizó una conferencia de prensa en la cual informó que había solicitado a “la compañía que [les] asesora en el campo ambiental en el municipio” que hiciera una “evaluación del trámite, endosos de agencias y aspectos ambientales del expediente que obra en la Oficina de Permisos” sobre la construcción de una planta doasificadora de hormigón asfáltico (asfaltera) en el Barrio Juan Sánchez. La proponente es DB Asphalt, obrando como Industrial Investments LLC, y los trabajos comenzaron entre septiembre y octubre del 2022. Desde ese entonces, comunidades cercanas al proyecto, como Villa España, Riverside Park y Jardines de Caparra, han expresado su oposición al mismo, preocupados por el impacto de esta operación en la calidad del aire, la salud de las personas y el bienestar del Parque Julio E. Monagas, que se encuentra justo detrás del predio donde ubicaría la asfaltera propuesta.

En su conferencia de prensa, el Alcalde de Bayamón informó que la Oficina de Permisos declaró “no ha lugar” cuatro querellas presentadas contra el proyecto e indicó que la Evaluación Interna concluyó que el Municipio cumplió con todos los requisitos aplicables en Ley al otorgar el permiso de construcción. Añadió que la localización del proyecto está en un distrito industrial pesado y que anteriormente operó una cantera en el lugar.

En respuesta a lo anterior, es importante contar con la Evaluación Interna del Municipio, así como los expedientes de las querellas atendidas y cualquier información disponible sobre la existencia de una cantera en el pasado.

Así las cosas, la Senadora y los Senadores que suscriben solicitan de la Secretaría del Senado que le requiera al Alcalde y al Director de la Oficina de Permisos del Municipio de Bayamón que remitan la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborales contados a partir de la notificación de esta petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL ALCALDE Y AL DIRECTOR DE LA OFICINA DE PERMISOS DEL MUNICIPIO DE BAYAMÓN

Se les solicita:

- Copia del documento de Evaluación Interna que recibió la Oficina de Permisos del Municipio de Bayamón en torno a la solicitud de permiso de construcción de Industrial Investments LLC para la construcción de una asfaltera en el Barrio Juan Sánchez.
- El nombre de la persona o entidad que realizó la Evaluación Interna, la fecha en la cual se encomendó la evaluación y la fecha en la cual se culminó y cualquier contrato otorgado a los fines de realizar esa evaluación.
- Copia de los expedientes de las cuatro querellas que se presentaron y atendieron respecto a la construcción de la asfaltera en el Barrio Juan Sánchez.
- Cualquier documento, récord, plano, fotografía u otra evidencia sobre la existencia en el pasado de una cantera en el mismo predio donde ubicaría la asfaltera (predio con número de catastro 061-087-189-01), las fechas de operación, el dueño de la operación, materiales que se extrajeron y/o produjeron, así como cualquier información disponible sobre el cierre de la cantera, cuándo ocurrió, razones del cese, estado del terreno tras el cierre de la operación y cualquier uso posterior que se le haya dado al predio.
- Cualquier análisis o evaluación que tenga el Municipio de Bayamón sobre el efecto de la existencia previa de una cantera en el proceso de otorgación de permisos para la operación de una asfaltera en la actualidad.
- Cualquier documento, récord o expediente relacionado al cambio de calificación de zona cársica (rústica protegida) a zona industrial pesada en el año 2012.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, el Alcalde y el Director de la Oficina de Permisos del Municipio de Bayamón producirán la información que tengan disponible en ese momento así indicándolo y deberán continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tengan disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición al Alcalde y al Director de la Oficina de Permisos del Municipio de Bayamón, a través de la Secretaría del Senado.”

La senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl han radicado la Petición de Información 2023-0101:

“El valle del Barrio Mucarabones (también conocido como valle de Bucarabones) es una zona de alto valor agrícola ubicada en el Municipio de Toa Alta. Sus suelos tienen la clasificación de Suelo Rústico Especialmente Protegido en el Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico y sólo pueden ser utilizados para fines agrícolas. Además, dicho valle recibió la designación de “Prime Farmland” del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Los deslizamientos de terrenos ocurridos debido al paso del Huracán Fiona por Puerto Rico provocaron que el tramo de la carretera 861 que discurre por el Municipio de Toa Alta, quedara inutilizada. La referida carretera conecta al casco urbano de Toa Alta con Bayamón, pero la misma no es altamente transitada. Su cierre, no deja ninguna comunidad incomunicada, pero sí agrava la congestión vehicular de la zona.

Recientemente, tanto la comunidad como los agricultores y las agricultoras valle del Barrio Mucarabones han denunciado que el alcalde de Toa Alta, Hon. Clemente "Chito" Agosto, anunció la construcción de una nueva carretera de acceso alternativo a la carretera 861 en una porción de la finca Mucarabones. Los trabajos de la referida construcción han afectado estos terrenos de alto valor agrícola y ecológico. También han denunciado, que la referida construcción comenzó sin permisos y actualmente continúan operando con un permiso obtenido de forma irregular. Las querellas presentadas ante el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, no han sido atendidas.

De acuerdo con lo anterior, el senador y la senadora que suscriben solicitan de la Secretaría del Senado que le requiera a la Autoridad de Tierras, a través de su Director Ejecutivo, Agro. Juan Luis Rodríguez Reyes, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborales contados a partir de la notificación de esta petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA AUTORIDAD DE TIERRAS

Se le solicita:

1. Lista de todas las personas arrendatarias de la Autoridad de Tierras en el valle del Barrio Mucarabones en Toa Alta.
2. Copia fiel y exacta de los contratos de arrendamiento de tierras otorgados por la Autoridad de Tierras en el valle del Barrio Mucarabones en Toa Alta.
3. Copia fiel y exacta de las comunicaciones entre Autoridad de Tierras y el Municipio de Toa Alta, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales o el Departamento de Transportación y Obras Públicas relacionadas a la construcción de la carretera alterna propuesta.
4. Copia fiel y exacta de las comunicaciones entre la Autoridad de Tierras y el Municipio de Toa Alta, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales o el Departamento de Transportación y Obras Públicas con las personas arrendatarias de las tierras impactadas por los trabajos relacionados a la construcción de la carretera alterna propuesta.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, el Director Ejecutivo producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición al Director Ejecutivo de la Autoridad de Tierras, a través de la Secretaría del Senado.”

La senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl han radicado la Petición de Información 2023-0102:

“El valle del Barrio Mucarabones (también conocido como valle de Bucarabones) es una zona de alto valor agrícola ubicada en el Municipio de Toa Alta. Sus suelos tienen la clasificación de Suelo Rústico Especialmente Protegido en el Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico y sólo pueden ser utilizados para fines agrícolas. Además, dicho valle recibió la designación de “Prime Farmland” del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Los deslizamientos de terrenos ocurridos debido al paso del Huracán Fiona por Puerto Rico provocaron que el tramo de la carretera 861 que discurre por el Municipio de Toa Alta, quedara inutilizada. La referida carretera conecta al casco urbano de Toa Alta con Bayamón, pero la misma no es altamente transitada. Su cierre, no deja ninguna comunidad incomunicada, pero sí agrava la congestión vehicular de la zona.

Recientemente, tanto la comunidad como los agricultores y las agricultoras del valle del Barrio Mucarabones han denunciado que el alcalde de Toa Alta, Hon. Clemente "Chito" Agosto, anunció la construcción de una nueva carretera de acceso alternativo a la carretera 861 en una porción del valle del Barrio Mucarabones. Los trabajos de la referida construcción han afectado estos terrenos de alto valor agrícola y ecológico. También han denunciado, que la referida construcción comenzó sin permisos y actualmente continúan operando con un permiso obtenido de forma irregular. Las querellas presentadas ante el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, no han sido atendidas.

De acuerdo con lo anterior, el senador y la senadora que suscriben solicitan de la Secretaría del Senado que le requiera a la Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Anaís Rodríguez Vega, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborales contados a partir de la notificación de esta petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

Se le solicita:

1. Copia fiel y exacta de los expedientes de las querellas recibidas por el Cuerpo de Vigilantes u otro personal del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales sobre los movimientos de tierra y el impacto a las fincas que se encuentran en valle del Barrio Mucarabones, desde octubre del 2022 relacionadas a la carretera propuesta.
2. Copia de cualquier informe realizado por personal del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales en relación a las querellas antes solicitadas.
3. Copia fiel y exacta de las comunicaciones entre el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y el Municipio de Toa Alta, la Autoridad de Tierras o el Departamento de Transportación y Obras Públicas relacionadas a la construcción de la carretera alterna propuesta.
4. Copia fiel y exacta de las comunicaciones entre el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y el Municipio de Toa Alta, la Autoridad de Tierras o el Departamento de

Transportación y Obras Públicas con las personas arrendatarias de las tierras impactadas por los trabajos relacionados a la construcción de la carretera alterna propuesta.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, la secretaria producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición a la Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales a través de la Secretaría del Senado.”

La senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl han radicado la Petición de Información 2023-0103:

“El valle del Barrio Mucarabones (también conocido como valle de Bucarabones) es una zona de alto valor agrícola ubicada en el Municipio de Toa Alta. Sus suelos tienen la clasificación de Suelo Rústico Especialmente Protegido en el Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico y sólo pueden ser utilizados para fines agrícolas. Además, dicho valle recibió la designación de “Prime Farmland” del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Los deslizamientos de terrenos ocurridos debido al paso del Huracán Fiona por Puerto Rico provocaron que el tramo de la carretera 861 que discurre por el Municipio de Toa Alta, quedara inutilizada. La referida carretera conecta al casco urbano de Toa Alta con Bayamón, pero la misma no es altamente transitada. Su cierre, no deja ninguna comunidad incomunicada, pero sí agrava la congestión vehicular de la zona.

Recientemente, tanto la comunidad como los agricultores y las agricultoras del valle del Barrio Mucarabones han denunciado que el alcalde de Toa Alta, Hon. Clemente "Chito" Agosto, anunció la construcción de una nueva carretera de acceso alterno a la carretera 861 en una porción de la finca Mucarabones. Los trabajos de la referida construcción han afectado estos terrenos de alto valor agrícola y ecológico. También han denunciado, que la referida construcción comenzó sin permisos y actualmente continúan operando con un permiso obtenido de forma irregular. Las querellas presentadas ante el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, no han sido atendidas.

De acuerdo con lo anterior, el senador y la senadora que suscriben solicitan de la Secretaría del Senado que le requiera a el alcalde de Toa Alta, Hon. Clemente "Chito" Agosto, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborales contados a partir de la notificación de esta petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL MUNICIPIO DE TOA ALTA

Se le solicita:

1. Copia fiel y exacta de la solicitud de la Autorización Especial y Permiso de Entrada y Uso del Municipio de Toa Alta a la Autoridad de Tierras para tomar posesión de una porción de la finca Mucarabones en Toa Alta para la construcción de un acceso vehicular alterno a la carretera estatal #861 y todo documento o anejo relacionado a la misma (Autorización Núm. AT-PE-2022-10-01).
2. Copia fiel y exacta de la Autorización Especial y Permiso de Entrada y Uso que le fue concedida al Municipio de Toa Alta por la Autoridad de Tierras para la construcción de esta nueva carretera.

3. Copia fiel y exacta de toda póliza de seguros de responsabilidad pública expedida al Municipio de Toa Alta, según requerida en la Autorización de Entrada Especial y Permiso de Entrada de Uso Núm. AT-PE-2022-10-01.
4. Copia fiel y exacta del permiso del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para la remoción de corteza terrestre y árboles en la finca Mucarabones así como cualquier documentación relacionada al mismo.
5. Copia fiel y exacta del Plan para el Control de la Erosión y Control de Sedimentación sometido por el Municipio de Toa Alta a la Junta de Calidad de Ambiental para la obra.
6. Copia fiel y exacta de la delimitación jurisdiccional de humedales del Municipio de Toa Alta.
7. Copia fiel y exacta del censo de agricultura más reciente realizado en el Municipio de Toa Alta.
8. Copia fiel y exacta de todas las comunicaciones entre el Municipio de Toa Alta y la Autoridad de Carreteras y Transportación o el Departamento de Transportación y Obras Públicas relacionadas a las reparaciones de la Carr. PR #861, a la construcción de la carretera alterna propuesta y al potencial uso de fondos CDBG para la construcción del nuevo acceso vehicular.
9. Copia fiel y exacta de todas las comunicaciones entre el Municipio de Toa Alta y el Departamento de Agricultura o la Autoridad de Tierras relacionadas a la construcción de la carretera alterna propuesta.
10. Copia fiel y exacta de todas las comunicaciones entre el Municipio de Toa Alta y el Departamento de Recursos Naturales relacionadas a la construcción de la carretera alterna propuesta.
11. Listado de las fechas en las cuales personal del Municipio de Toa Alta entró a la finca del valle del Barrio Mucarabones conforme la Autorización Especial y Permiso de Entrada y Uso otorgada por la Autoridad de Tierras, así como una descripción de la ruta que siguió el personal, la maquinaria o los vehículos que se utilizaron para el recorrido y cualquier informe, documento y fotos que se produjeron a raíz de las visitas.
12. Copia fiel y exacta de todas las comunicaciones entre el Municipio de Toa Alta y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales relacionadas a la construcción de la carretera alterna propuesta.
13. Copia fiel y exacta del Plan de Extracción de Corteza Terrestre Simple relacionado a la construcción de la carretera alterna propuesta.
14. Copia fiel y exacta de las comunicaciones entre el Municipio de Toa Alta, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales o la Autoridad de Tierras con las personas arrendatarias de las tierras impactadas por los trabajos relacionados a la construcción de la carretera alterna propuesta.
15. Copia fiel y exacta, desde el 1ro de septiembre de 2022 hasta el presente, de cualquier bitácora de todos los empleados y empleadas del municipio o que hayan sido contratados o contratadas que contenga fechas, horas de entradas y de salidas en trabajos realizados en el valle del Barrio Mucarabones tanto de mantenimiento, construcción, ornato y/o obras públicas.
16. Copia fiel y exacta, desde el 1ro de septiembre de 2022 hasta el presente, de cualquier bitácora que contenga fechas, horas de entradas y de salidas de vehículos de construcción tales como palas mecánicas, excavadoras, "bobcats", "bulldozers" entre otros, para trabajos realizados en el valle del Barrio Mucarabones.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, el alcalde producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición alcalde de Toa Alta, Hon. Clemente "Chito" Agosto, a través de la Secretaría del Senado.”

La senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl han radicado la Petición de Información 2023-0104:

“El valle del Barrio Mucarabones (también conocido como valle de Bucarabones) es una zona de alto valor agrícola ubicada en el Municipio de Toa Alta. Sus suelos tienen la clasificación de Suelo Rústico Especialmente Protegido en el Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico y sólo pueden ser utilizados para fines agrícolas. Además, dicho valle recibió la designación de “Prime Farmland” del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Los deslizamientos de terrenos ocurridos debido al paso del Huracán Fiona por Puerto Rico provocaron que el tramo de la carretera 861 que discurre por el Municipio de Toa Alta, quedara inutilizada. La referida carretera conecta al casco urbano de Toa Alta con Bayamón, pero la misma no es altamente transitada. Su cierre, no deja ninguna comunidad incomunicada, pero sí agrava la congestión vehicular de la zona.

Recientemente, tanto la comunidad como los agricultores y las agricultoras del valle del Barrio Mucarabones han denunciado que el alcalde de Toa Alta, Hon. Clemente "Chito" Agosto, anunció la construcción de una nueva carretera de acceso alternativo a la carretera 861 en una porción de la finca Mucarabones. Los trabajos de la referida construcción han afectado estos terrenos de alto valor agrícola y ecológico. También han denunciado, que la referida construcción comenzó sin permisos y actualmente continúan operando con un permiso obtenido de forma irregular. Las querellas presentadas ante el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, no han sido atendidas.

De acuerdo con lo anterior, el senador y la senadora que suscriben, solicitan de la Secretaría del Senado que le requiera a la Oficina de Gerencia de Permisos, a través de su Secretario Auxiliar, Lcdo. Félix E. Rivera Torres, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborales contados a partir de la notificación de esta petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA OFICINA DE GERENCIA DE PERMISOS

Se le solicita:

1. Cualquier permiso de construcción, estudio de suelo o remoción de corteza terrestre solicitado por el Municipio de Toa Alta en valle del Barrio Mucarabones.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, el Secretario Auxiliar producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición al Secretario Auxiliar de la Oficina de Gerencia de Permisos, a través de la Secretaría del Senado.”

La senadora García Montes ha radicado la Petición de Información 2023-0105:

“Durante estos últimos años, el pueblo de Puerto Rico ha estado experimentando un alza en los precios en la canasta básica de alimentos, esto como consecuencia del aumento de costos en el proceso de producción. La industria lechera en Puerto Rico no ha sido exenta de esto, sin embargo, los precios la leche no han sido ajustados al aumento en el costo de producción. La Ley 34 del año 1957, establece que el Administrador de la Industria Lechera “realizará estudios económicos exhaustivos por lo menos cada cuatro (4) años, a los fines de revisar y mantener el precio de la leche fresca dentro de un margen razonable y equitativo para los diferentes sectores dentro de la industria, o sea, productores, elaboradores, distribuidores del producto y para los consumidores en general”. Sin embargo, el último estudio económico exhaustivo se realizó en el año 2016 y fue actualizado en el 2018. El no tener esta información actualizada, le está causando un gran daño a la industria lechera en Puerto Rico, ya que están pagando la leche por debajo del precio de producción. Esto impacta a los ganaderos y le imposibilita cubrir los gastos que conlleva la producción de leche.

Como Senadora del Distrito Mayagüez – Aguadilla, y con el firme propósito de asegurar que las industrias de Puerto Rico estén siendo cotizadas adecuadamente, considero imprescindible que el secretario de Agricultura nos ofrezca la información necesaria relacionada al estatus del estudio económico de la industria lechera en Puerto Rico. Los residentes de mi distrito, así como los ciudadanos de todo el país merecen tener a la mano la información necesaria acerca los costos actuales de la producción de la industria lechera.

Por tal motivo, la senadora suscribiente solicita respetuosamente, a través de la Secretaría del Senado de Puerto Rico, que el secretario de Agricultura someta la siguiente información en 5 días naturales a partir del recibo de esta petición de información.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DE AGRICULTURA HON. RAMÓN GONZÁLEZ BEIRÓ

1. Se deberá someter al Senado de Puerto Rico un informe con las contestaciones a las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cuál es el estatus del estudio económico exhaustivo sobre la industria lechera?
 - b. De no haber comenzado el estudio, ¿qué fecha tienen para el comienzo de mismo? y ¿para cuándo deben estar los resultados de esta?
 - c. Si el estudio no ha sido completado, ¿cuáles son las razones por la cual no se ha completado?
 - d. ¿Qué medidas ha tomado el Departamento de Agricultura para atender el alza en el costo de los productos?
 - e. ¿El Departamento de Agricultura ha creado algún incentivo para ayudar a los ganaderos con el alza de precios?

Se solicita que se le remita copia de esta petición al Secretario de Agricultura, Ramón González Beiró a través de la Secretaría del Senado de Puerto Rico.”

De la licenciada Elizabeth Ocasio Caraballo, Directora, Asuntos Legales, Departamento de Estado, una comunicación sometiendo información adicional sobre lo solicitado en la Petición de Información 2023-0058, presentada por el senador Zaragoza Gómez, y aprobada por el Senado el 22 de febrero de 2023.

Del honorable Alexis Torres Ríos, Secretario, Departamento de Seguridad Pública, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0088, presentada por el senador Matías Rosario, y aprobada por el Senado el 30 de marzo de 2023.

Del doctor Luis A. Ferrao, Presidente, Universidad de Puerto Rico, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0093, presentada por el senador Matías Rosario, y aprobada por el Senado el 30 de marzo de 2023.

Del licenciado Reinaldo J. Paniagua Látimer, Director Ejecutivo, Centro de Recaudación de Ingresos Municipales, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0094, presentada por el senador Matías Rosario, y aprobada por el Senado el 30 de marzo de 2023.

De la honorable Eileen M. Vélez Vega, P.E., Secretaria, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0097, presentada por la senadora Trujillo Plumey, y aprobada por el Senado el 30 de marzo de 2023.

Del señor Aníbal José Torres, Administrador, Municipio de Dorado, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0098, presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 11 de abril de 2023.

De la licenciada Marieyoeida Ortiz Avilés, Ayudante Especial de Asuntos Legislativos, Oficina de Asesoría Legal, Departamento de Transportación y Obras Públicas, tres comunicaciones solicitando:

1. una cuarta prórroga de siete (7) días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2023-0059; presentada por la senadora Hau, y aprobada por el Senado el 1 de marzo de 2023
2. una tercera prórroga de siete (7) días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2023-0060, presentada por la senadora Hau, y aprobada por el Senado el 1 de marzo de 2023; y
3. una segunda prórroga de diez (10) días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2023-0096, presentada por la senadora Trujillo Plumey, y aprobada por el Senado el 30 de marzo de 2023.

Del Secretario del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a las Peticiones de Información 2023-0089; 2023-0090; 2023-0091; y 2023-0092:

“24 de abril de 2023

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Peticiones 2023-0089; 2023-0090; 2023-0091; y 2023-0092

Notifico que luego de un segundo requerimiento, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13), el Negociado de la Policía, el Departamento de Hacienda, el Departamento de la Vivienda y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales no han cumplido con las Peticiones de Información detalladas en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que éste adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,
Yamil Rivera Vélez

Secretario
Senado de Puerto Rico

/anejo

PETICIONES NO CONTESTADAS
(actualizado a las 9:30 am del 24 de abril de 2023)

Número de Petición (senador peticionario) Agencia/Entidad	Información Solicitada	Cantidad de Notificaciones
<p>2023-0089 (Matías Rosario)</p> <p>Negociado de la Policía</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de reglamento adoptado o enmendado con número de página y/o carta circular para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 1-2022, mejor conocida como “Carta de Derechos de los Policías” a los fines de implementar los derechos que se conceden en la Ley. 2. Cantidad de policías que han solicitado cada uno de los beneficios desde la aprobación de la Ley 1-2022. <ol style="list-style-type: none"> a. Cantidad de beneficios otorgados. b. Cantidad de beneficios denegados. c. Razón de denegación. 3. Afiches, opúsculos o publicaciones divulgadas o enviadas por cualquier medio para orientar a los policías sobre los derechos y beneficios que le cobijan. 4. Nombre, posición, número de teléfono, extensión y correo electrónico de la persona encargada de orientar a los policías sobre los beneficios y derechos que se ofrecen en la agencia. 5. Lista y breve descripción de todos los beneficios y programas, independientes de los otorgados en la Ley 1-2022, que la agencia ofrece a los policías. 6. Información y comunicaciones remitidas al Comisionado de la Policía de Puerto Rico y a la Oficina de Gerencia y Presupuesto sobre los beneficios y servicios que se ofrecen para los Policías mediante la Ley 1-2022. 	<p>2</p>
<p>2023-0090 (Matías Rosario)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de reglamento adoptado o enmendado con número de página y/o carta circular para dar 	<p>2</p>

<p>Departamento de Hacienda</p>	<p>cumplimiento a las disposiciones de la Ley 1-2022, mejor conocida como “Carta de Derechos de los Policías” a los fines de implementar los derechos que se conceden en la Ley.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Cantidad de policías que han solicitado cada uno de los beneficios desde la aprobación de la Ley 1-2022. <ol style="list-style-type: none"> a. Cantidad de beneficios otorgados. b. Cantidad de beneficios denegados. c. Razón de denegación. 3. Afiches, opúsculos o publicaciones divulgadas o enviadas por cualquier medio para orientar a los policías sobre los derechos y beneficios que le cobijan. 4. Nombre, posición, número de teléfono, extensión y correo electrónico de la persona encargada de orientar a los policías sobre los beneficios y derechos que se ofrecen en la agencia. 5. Lista y breve descripción de todos los beneficios y programas, independientes de los otorgados en la Ley 1-2022, que la agencia ofrece a los policías. 6. Información y comunicaciones remitidas al Comisionado de la Policía de Puerto Rico y a la Oficina de Gerencia y Presupuesto sobre los beneficios y servicios que se ofrecen para los Policías mediante la Ley 1-2022. 	
<p>2023-0091 (Matías Rosario)</p> <p>Departamento de la Vivienda</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de reglamento adoptado o enmendado con número de página y/o carta circular para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 1-2022, mejor conocida como “Carta de Derechos de los Policías” a los fines de implementar los derechos que se conceden en la Ley. 2. Cantidad de policías que han solicitado cada uno de los beneficios desde la aprobación de la Ley 1-2022. <ol style="list-style-type: none"> a. Cantidad de beneficios otorgados. b. Cantidad de beneficios denegados. c. Razón de denegación. 3. Afiches, opúsculos o publicaciones divulgadas o enviadas por cualquier medio para orientar a los policías sobre los derechos y beneficios que le cobijan. 4. Nombre, posición, número de teléfono, extensión y correo electrónico de la persona encargada de orientar a los policías sobre los beneficios y 	<p>2</p>

	<p>derechos que se ofrecen en la agencia.</p> <p>5. Lista y breve descripción de todos los beneficios y programas, independientes de los otorgados en la Ley 1-2022, que la agencia ofrece a los policías.</p> <p>6. Información y comunicaciones remitidas al Comisionado de la Policía de Puerto Rico y a la Oficina de Gerencia y Presupuesto sobre los beneficios y servicios que se ofrecen para los Policías mediante la Ley 1-2022.</p>	
<p>2023-0092 (Matías Rosario)</p> <p>Departamento de Recursos Naturales y Ambientales</p>	<p>1. Número de reglamento adoptado o enmendado con número de página y/o carta circular para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 1-2022, mejor conocida como “Carta de Derechos de los Policías” a los fines de implementar los derechos que se conceden en la Ley.</p> <p>2. Cantidad de policías que han solicitado cada uno de los beneficios desde la aprobación de la Ley 1-2022.</p> <p style="padding-left: 20px;">a. Cantidad de beneficios otorgados.</p> <p style="padding-left: 20px;">b. Cantidad de beneficios denegados.</p> <p style="padding-left: 20px;">c. Razón de denegación.</p> <p>3. Afiches, opúsculos o publicaciones divulgadas o enviadas por cualquier medio para orientar a los policías sobre los derechos y beneficios que le cobijan.</p> <p>4. Nombre, posición, número de teléfono, extensión y correo electrónico de la persona encargada de orientar a los policías sobre los beneficios y derechos que se ofrecen en la agencia.</p> <p>5. Lista y breve descripción de todos los beneficios y programas, independientes de los otorgados en la Ley 1-2022, que la agencia ofrece a los policías.</p> <p>6. Información y comunicaciones remitidas al Comisionado de la Policía de Puerto Rico y a la Oficina de Gerencia y Presupuesto sobre los beneficios y servicios que se ofrecen para los Policías mediante la Ley 1-2022.</p>	2

Del señor José Molina, Agente Fiscal del Departamento de Educación, una comunicación remitiendo el informe trimestral del Colegio San Gabriel, Inc., correspondiente al periodo de enero a marzo de 2023, según requerido por la Ley 20-2015, según enmendada, conocida como “Ley de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario”.

Del doctor Carlos Rodríguez Mateo, Administrador, Administración de Servicios de Salud y Contra la Adicción, una comunicación, sometiendo el Informe de marzo de 2023, según requerido por la Ley 3-2017, según enmendada, conocida como “Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico”.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría M-23-21 del Municipio de Hatillo.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del martes, 18 de abril de 2023 hasta el martes, 25 de abril de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse al Presidente Dalmau Santiago, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse al senador Villafañe Ramos, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se acepte la recomendación del Secretario en torno a las Comisiones que faltan por radicar el informe requerido por la Regla 32.2 del Reglamento del Senado y se conceda hasta el miércoles, 26 de abril para rendir el mismo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2023-0100 de la senadora Rivera Lassén y los senadores Bernabe Riefkohl, Vargas Vidot y Zaragoza Gómez se apruebe y se conceda hasta el 1 de mayo de 2023; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que las peticiones 2023-0101; 2023-0102; 2023-0103 y 2023-0104 de la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl se aprueben y se conceda hasta el 1 de mayo de 2023; y sigan el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2023-0105 de la senadora García Montes se apruebe y se conceda hasta el 1 de mayo de 2023; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora Hau.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado no otorgue las prórrogas solicitadas por el Departamento de Transportación y Obras Públicas para contestar las peticiones 2023-0059; 2023-0060 y 2023-0096, y que se le permita presentar las contestaciones hasta mañana martes, 25 de abril de 2023 a las cinco de la tarde.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental instruye al Secretario a que de no recibirse dichas contestaciones a las 5 de la tarde del martes, 25 de abril de 2023, se refieran los asuntos a la Oficina de Asesores del Presidente.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado atienda la solicitud del Secretario del Senado con relación a las Peticiones 2023-0089; 2023-0090; 2023-0091; y 2023-0092.

La Presidenta Incidental otorga tres días laborales adicionales, hasta el jueves, 27 de abril de 2023, para que el Negociado de la Policía, el Departamento de Hacienda, el Departamento de la Vivienda y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales presenten sus contestaciones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse al senador Bernabe Riefkohl de los trabajos del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

Moción 2023-0424

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a la familia de Miguel Antonio Sepúlveda Echevarría, por su fallecimiento.

Moción 2023-0425

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Allan García Canales, Alyhanis Colón Reyes, Camila Sofía Díaz Marrero, Dahir Alberto De Jesús Encarnación, Derek Milton Sosa, Esteban Joel Hernández Oneill, Gian Gabriel Ambrosiani Ronda, Jhuliangely Roguez Peguero, Jillmarie Enid Walker Meléndez, Joel Enrique Ortiz Rivera, John Addiel Rodríguez Sánchez, Kenia Zoé Rodríguez Vázquez, Michael Daniel Castillo Piñeiro, Natalia Suárez González, Ramces Yedriel Agosto Sánchez, Valeria Vázquez Miranda, Yadiel José García Ortiz, Yair José Ortiz Rodríguez, Yariel Agosto Méndez y a Yoaly Anays Sandoval Mercedes en sus actos de graduación de octavo grado; y a Alana Real Walker, Alayna N. Silva Salgado, Chadieliz Llanos Delgado, Christopher J. Vega Ocasio, Dariel J. Cruz Birriel, Enyamilo Díaz Santos, Janiel López Rodríguez, Joe A. Parrilla París, Kervin M. De Jesús Manso, Loyselle J. Meléndez Bula, Sofía Martínez González y a Yarianette Agosto Méndez en sus actos de graduación de cuarto año de la Escuela Eduardo J. Saldaña de Carolina.

Moción 2023-0426

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Juliannys Casado Delgado, Kirialys Castro Olmo, Yelismara Díaz Couvertier, Leanne Rivera Vázquez, Natalia Santos Santiago, quienes obtuvieron Excelencia Académica en sus actos de graduación de cuarto año; y a Joel Iván Santos Torres y a Alexander Gabriel Rivera Medina, quienes obtuvieron Excelencia en sus actos de graduación de octavo grado; Yarimar L. Garay Pabón, Kianelis Llanos Romero, Grace M. Reyes Andino, Kyochi Rivera Quiñones y a Gabriel I. Vázquez Martínez quien obtuvieron Altos Honores en sus actos de graduación de cuarto año de la Escuela Eduardo J. Saldaña de Carolina; y a Jeylian Cordero Vega, Abel García Rivera, Fernando Caleb Martínez Correa, quienes obtuvieron Altos Honores en sus actos de graduación de octavo grado; Félix Y. García Carbonell, Merelín García Santana, Yahir N. González Rosario y a Onellys Medero Durecourt quien obtuvieron Honores en sus actos de graduación de cuarto año; y a Gerandy Jesús Gómez Rojas quien obtuvo Honor en sus actos de graduación de octavo grado de la Escuela Eduardo J. Saldaña de Carolina.

Moción 2023-0427

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a la familia de Nayda Rodríguez Madera, por su fallecimiento.

Moción 2023-0428

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Génesis Ayala Sempritt y Emanuel Echevarría Rivera, Excelencias Académicas; Janiel Bracero Torre, Jomarie N. Camacho Acevedo, Edwin Cruz Rivera, Hildaliz M. Cruz Serna, Sameily González Caraballo, Kiaraliz López Bonilla, Alejandra S. Malavé Pabón, Brayan Nazario Ramos, Alondra M. Ortega Román, Kamille A. Ortiz Rodriguez, Marielys Pérez Zayas, Ian G. Ruiz Rosado, Axel O. Silverio Díaz, Caroline A. Simons Del Toro, Carlos J. Solano Cabrera, Altos Honores; y a Yadielys N. Adorno Tirado, Jorfranly Nolberto Acevedo, Rubiely Otero De Jesús, Albert L. Santos Guzmán, John A. Villafañe Colón y Jeremy Witter López, Honores, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de Cuarto Año de la Escuela Miguel de Cervantes Saavedra; a Kelyaliz M. Diaz Rivera, Ilán Sánchez Rivera, Elissa Colón Mirabal y Camila S. Rivera Sánchez, Excelencias Académicas; y a Krystal M. Sotomayor Santiago, Yarimar Figueroa Kuilan, Jorge L. Rosado Ruiz, Emily N. Ortiz Solla, Liangel Atencio Quintero, Diego A. Pollock Mercado, Alexander J. Santiago Virella, Karol Medina Panzardi, Yanitza Diaz Rivera, Verónica Rodríguez Alvarez, Juandiel O. Hernández Berrios, Taimarys R. Agrón Pantoja, Jensel D. Rijos López, Yadiel Mercado Maldonado, Ariana N. Pizarro Fortiz, Ariana Ortiz Colón, Ariana R. Sánchez Miranda, Nayely Martinez Guadarrama y a Victoria P. Narvárez Rivera, Altos Honores, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de Cuarto Año de la Escuela Secundaria Cacique Agüeybaná; y a Jesús A. Vallejo Rosa, Educación Especial Sobresaliente; a Jesús O. Cruz Padilla, Bethzy M. Colón Albaladejo, y a Julianit Cruz, Estudiantes de Educación Especial Superación; y a Alexandra Acevedo Rentas, Paola Alvarez Cruz, Dereck Ávila Lalangui, Claudimel Céspedes Matos, Pedro Figueroa Báez, Lorena García Colón, Carlos Gómez Millán, Jetzabell González González, Sharianys González Luke, Alvin Hernández Ramos, Alyson Morales Maldonado, Elier Navedo Pérez, Mía Parrilla Castro, Yaneris Pérez Rosado, Estefania Pérez Muriente, Iryanie Ramos Cruz, Dalymar Rodríguez Rodríguez, Joriam Santiago Rosario, Ariana Vázquez Santiago, Altos Honores; a Juliana Z. González Bultrón, Victoria I. León Suárez, Uziel I. Mercado Ramos, y a Yarian Rosario Vega, Excelencias Académicas; a Chantal Guzmán Molina, Yanarie Burgos Ortega, Keniel Tricoche Concepción, Karielys Algarin Cancel, Sergio Merced Diaz,

Diego Millán Padró, Aramis Reyes Rivera, Juan Reyes Méndez, Valerie O'Neill Serrano, Claudia Vázquez Vázquez, Maria Cruz Machado, Jodeliz Peluyera Rosado, José Reyes Méndez, Saraí Santiago Sosa, Alexa Ramírez Almonte y a Jimessy Castro Cabello, Altos Honores; y a Zugeily González Cortés, Ashleykathiria Abreu Delgado, Abdiel Mojica Vázquez, Carlos Rodríguez Figueroa, Génesis Rondón Suárez, Jomar Centeno Echevarría, Camila González Mendoza, Jesús Vallejo Rosa, Irma Urbina Rodríguez, Thammysha Comas de León y a Joarilee Cardona Rondón, Honores, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de Cuarto Año de la Escuela Margarita Janer Palacios.

Moción 2023-0429

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al Club de Esposas y Esposos del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico (CIAPR), por la celebración de su Aniversario y por la labor que realiza Edgar Rodríguez Pérez.

Moción 2023-0430

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al Club de Esposas y Esposos del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico (CIAPR), por la celebración de su Aniversario y por la labor que realiza Luzaida Doble Yarzagaray.

Moción 2023-0431

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al Club de Esposas y Esposos del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico (CIAPR), por la celebración de su Aniversario.

Moción 2023-0432

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Maribel Arrieta, Yan A. Acosta, dirigente, Omar Sánchez Benítez, jugador, Jose Santana Marrero, jugador, Eiram Cuevas Ortiz, jugador, Alejandro Carmona Orellana, jugador, Eric Guillermo González, jugador, Alexander Torré Soto, jugador, Angel Pérez Santiago, jugador, Angel Colón Díaz, jugador, Dereck Rivera Lugo, jugador, Felix Ruiz Rodríguez, jugador, Geovanniel Molina Vazquez, jugador, Atan Y. García Quiñonez, jugador, Jhael Martínez Figueroa, jugador, Jose M. Hernández Moinelo, jugador, Miguel Colón Diaz, jugador, Yadiel A. Morales Rosario, jugador, Victor López, asistente, Abimael Rodríguez, asistente, Victor Vélez, asistente, Diego Avilés, asistente y a Juan Rodríguez, asistente del equipo de baloncesto masculino de "The Kingdom Christian Academy" del Municipio de Dorado, por ser los campeones de la Copa Buzzer Beater 2023.

Moción 2023-0433

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Miriam Vázquez en la dedicatoria de la Convención Anual del Distrito M 51 de Puerto Rico, de Leones Internacionales.

Moción 2023-0434

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Frances N. Orellano Díaz, Jenny Pérez Molina, Erika Seguis Medina, Darmary Romero Suárez, Veraliz Mojica Medina, Karem G. Martínez Pagán, Grissel Rivera Díaz, Dioris Frías Díaz, Aracelis Burgos De Jesús, Inocencia Arroyo Santana,

Lesly Ann Méndez Ramírez y a Jesús L. Rosario Robledo, en ocasión de la celebración del Día Internacional del Personal de Enfermería por su compromiso y vocación de servicio en el ejercicio de su profesión a través del Programa Head Start /Early Head Start en el municipio de Humacao.

Moción 2023-0435

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Milagros Giorgi Alicea, Carmen Rosa Toro Santiago, Tomasa Mercado Martínez, Zulma Collado Ortiz, Angelina Vélez Padilla, Gladys Teresa Sosa Matos, Sonia M. Montalvo Cruz, Aida T. Recio Pacheco, Concepción Montalvo Pérez, Eyleen Jusino Cruz, Margarita Toro Cancel, Miriam Cruz Acosta, Aida Zapata Rodríguez y a Alma Iris Colón Colón, con motivo del Homenaje a las Madres Ejemplares, Representativas de Lajas.

Moción 2023-0436

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Lydia Esther Georgi, con motivo del Homenaje a las Madres Ejemplares.

Moción 2023-0437

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Miriam Vega Rodríguez, quien ha sido seleccionada “Madre Ejemplar” de la comunidad del barrio Rayo Guaras de Sabana Grande.

Moción 2023-0438

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al Centro Cruz Espada, Centro Eugenio María de Hostos, Centro Perla del Sur, Centro Satélite El Tuque, Centro Luis Biaggi, Centro Paz de Cristo, Hogar Geriátrico Ernestina Rodríguez (Los Diamantes), Asociación Benéfica de Ponce Inc., y al Programa Abuelos Adoptivos, con motivo de la celebración del mes del adulto mayor.

Moción 2023-0439

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jennie M. Pérez Silva, por su gran desempeño como FSO e ingeniera industrial en conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

Moción 2023-0440

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ángel David Rijos, por su gran desempeño como supervisor en conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

Moción 2023-0441

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Breyshaly Rosa González y a Roberto J. Class Molina, Excelencias Académicas de la Escuela Francisco Oller, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de Cuarto Año.

Moción 2023-0442

Por la senadora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Héctor Figueroa Arroyo, a quien le dedican las Justas de la Liga Atlética Interuniversitaria.

Moción 2023-0443

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adrianna Luvet Cruz Pérez, Adriel Enrique Acevedo Soto, Alieris Emmaliz Román Rivera, Allan José Cruzado Rivera, Alondra Sofía Hernández Paredes, Alondra Zoé Muñiz Padilla, Andrea Camila García Aponte, Andrea Nicole Vera Muñoz, Angelina Marlene Colón Muñoz, Britany Torres Estrada, D'Anthonie Damian Cabreras, Daniel Ayala Ralat, Diego Armando Báez Feliciano, Esteban Jadiel Torres Nuñez, Félix Manuel León Rodríguez, Gabriela Nyree Sanabia Ramos, Gabriela Diaz Santiago, Gellysbeth Cintrón Pérez, Giancarlo Calvani Padilla, Heliel Manuel Cartagena Martinez, Jadriel Rivera, Joyce Nicole Ortiz Echevarría, Karol Zoé Burgos Colón, Kevin Yair Colon Zárraga, Kevin Yavier Castro Correa, Kiara Leane Rosado Torres, Lorelle Ariana Torres Meléndez, Luis Geraldo Santos Rivera, Lyanette Andrea Colón Valle, Mauricio Rodríguez Brandi, Naniet Grisel Cabán González, Omarieliz Valentín Rivera, Pedro Juan Marrero Negrón, Rotceh Nomar Dávila Cora, Sebastián Morales Rodríguez, Stephanie Eliz Marte Sievens, Stephanie Marie Vega Rivera, Taiyamilis Martinez García, Víctor Raúl Sánchez González, Yadiel Antonio Rivera Roche, Yariely Torres González y a Yulián Jesús Maldonado Burgos, por su graduación de cuarto año de Family Christian Academy de Ponce.

Moción 2023-0444

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adrián Rodríguez Muñiz, Allison M. Avilés Medina, Angel Santiago Arzola, Ariana Rodríguez González, Daniel Vega Ortiz, David Candelario Rodriguez, Dimary Luciano Ortiz, Enoc Ortiz Rivera, Giovanni Marcano Sánchez, Hector Marrero, Ismael Gaud Quirindongo, Jaisangelys Feliciano, Jeniel Rivera González, Johniel Gómez Sosa, Jorge Nazario, José Y. García Rodríguez, Joslyann González Torres, Kiara M. Rodríguez, Rania Beauchamp, Ryant Sosa Rosado y a Yadir Sierra Delgado, por su graduación de cuarto año de SVC Ponce Christian School de Ponce.

Moción 2023-0445

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Alondra Krystal Oliveras Rosa, por su graduación de cuarto año de Río Chiquito Christian Academy de Ponce.

Moción 2023-0446

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Camila S. Díaz Álvarez, Moisés Hernández Caraballo, César I. Jiménez Rivera, Génesis Matos Morales, Angelisse Monge Boria, Nellie M. Morganti De Jesús, Arnaldo Navarro De Jesús, Lyan I. Navarro Dominguez, Daniella M. Rivera González, Paola Rivera Mendoza, Alondra Sánchez, Yaneishka Rivera Morales y a Jaxelie Torres Berrios, por su graduación de cuarto año de Amazing Christian School de Guaynabo.

Moción 2023-0447

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Onell José Abrams Graulau, Javier Elias Hernández Cruz, Javier López Colón, Eduardo José Marín Pérez, Neymarie Zoé Martínez Rivera, Ricardo José Morales Vera, Alanas Nieves Romero, Joyce Iriel Pérez Rosario, Jesús Andrés Rodríguez Medina, Gabriel Román Rodríguez, Sebastian Joel Román Pérez y a Victor Jandiel Soto Molina, por su graduación de cuarto año de Camino de Restauración Christian Academy de Camuy.

Moción 2023-0448

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Kamila S. Acosta Pérez, Carlos Águila González, Mikeila Albert Rosado, Brian Alicea Mulero, Tanisha Aponte Cruz, Andrés Arocho Nuñez, Nayheli Ayala Acevedo, Génesis G. Ayala Medina, Yalenna Berríos Montanez, Mariana Camacho Jaime, Joyce Colón Colón, Alanys Cortés Torres, Jian De Jesús Rivera, Raúl G. Feliciano Rivera, Bryan Figueroa Santiago, Hyrum Giuliante Busher, Noelia Guzmán Ramos, Abdiel Hernández Alicea, Ian Hernández Lorenzo, Kamila Jorge Rodríguez, Geralis A. López Díaz, Frankie K. Marrero Báez, Angélica S. Martínez Álvarez, Ángel G. Martínez Rivera, Sofía C. Mendoza Martínez, Roberto Mercedes Rodríguez, Eilanys Nevárez Maldonado, Edgar J. Ocasio Soto, Nelson Olivo Nieves, Yahil Ortíz Cruz, José M. Ortíz Rivera, Maxlenier Otero Reyes, Jacqueline Otero Sánchez, Stephen Pérez Albertorio, Carla Pérez Rivera, Alberto Quintana Peruchet, Joariel Ramos Sánchez, Marleene Ríos Beltrán, Jangélica T. Rivera Fuentes, Jangelisse T. Rivera Fuentes, Victoria Rodríguez Jiménez, Keallan Rodríguez Rivera, Ray Rodríguez Rivera, Génesis Rodríguez Tirado, David Rodríguez Torres, Solyan Rolón Álvarez, Jearlyann Sierra Báez, Giram R. Soto Rivera, Natalia Soto Serra, Niliana S. Torres Hernández, Ethan Torres Villegas, Kenneth Y. Villalobos Sánchez, Danielys M. Villanueva Cosme, Robert Villar Rodríguez, Nehemíah Viruet Díaz y a Edgardo X. Vivas Figueroa, por su graduación de cuarto año de Camino de Gedalias Bilingual Academy de Bayamón.

Moción 2023-0449

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Kevin Irizarry Ortega, por su graduación de cuarto año de Kabod Christian Academy de Hormigueros.

Moción 2023-0450

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Yarelis Martínez Morales, por su graduación de cuarto año de High Achievement Christian School de Bayamón.

Moción 2023-0451

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Gladymar Colón Montañez, Hannely M. González Pérez y a Alondra I. Quesada Vázquez, por su graduación de cuarto año de Robles Christian Academy de Arroyo.

Moción 2023-0452

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Josymar Calderón Gerena, Luis Y. Crespo Figueroa, Frances M. Delgado Ruiz, Javier J. Maldonado Vélez, Paola N. Ríos Cardona, Lya V. Ríos Hernández, Jetziel O. Rodríguez Crespo, Ariana I. Santiago Román, Lauriam Y. So González y a Giovanel A. Vázquez Agosto, por su graduación de cuarto año del Colegio Evangélico del Nazareno de Arecibo.

Moción 2023-0453

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Grace M. Maldonado Pinto, Gibrán Ayala Torres y a Damian Meléndez Concepción, por su graduación de cuarto año de la Academia Cristiana de Manatí.

Moción 2023-0454

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Jahaziel Del Toro Negrón, por su graduación de cuarto año de la Academia Cristiana Catacumbas de Añasco.

Moción 2023-0455

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Fabiola S. Arraiza Oliveras, Kennay A. Cintrón Rivera, Ángel L. Figueroa Pizarro, Amanda S. Hernández Soto, Diego S. Lozada Ortega, Maria C. Martínez Cruz, Alan Y. Méndez Alvelo, Neishali S. Ortiz Halais, Emily C. Pagán Robles, Keisha Ramos Berríos, Leandra Ramos Santiago, Jesayra Rivera Modesto, Jaime A. Rivera Santiago, Adrián G. Rodríguez Dávila, Axel S. Santiago González, Yeimily Serrano Medina, Ellery Jesiel Vélez Andújar y a Jo-Angelys Ventureira Ramos, por su graduación de cuarto año de New Earth Music Academy de Bayamón.

Moción 2023-0456

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Alejandro E. Mujica Blanco, José Y. Pérez Rivera, Yahir J. Correa Ortiz, Ariana J. Delgado Sánchez, Jehiel E. Ocasio Hernández, Paola I. Robles Tirado, Richard López Carvajal y a Marcus A. Santana Santiago, por su graduación de cuarto año del Centro Educativo Casa Belén de Puerto Rico de Carolina.

Moción 2023-0457

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Jared Rivera Montalvo y a Elisabet Díaz Rodríguez, por su graduación de cuarto año de Next Generation Bilingual Academy de Hatillo.

Moción 2023-0458

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Milly N. Cortés Silva, Arianna T. García Hernández, Ariana N. Martinez Batista, Carol Nicol Ramos Vélez, Elena Rivera Ramos, Camila S. Santos Vélez, Itzel Ponce Román, Ángels F. Ayala Castro, Elvin E. Rivera Pimentel, Emirielis Y. Valdéz Otero, José Ayala Laureano, Luis G. Irizarry Ríos, Víctor M. Pérez Rivera, Alejandro E. Ayala Nieves, Mirangelis Estrella Ballis, Jorge L. Ramos Ayala, Ernesto Rivera Canchaney, Nicole M. Robles Vélez, Bethmarie Pagán Atances, Charlott Vélez Resto, Andrix Gabriel Reyes Pulido, Fabiana E. Coreano Vélez, Derek A. Rosado Figueroa, Alexis I. Nieves González, Jayson Wu Gong, Celimar J. Ortiz Gelabert, Jonathan A. Quiñones Díaz, Manuel A. Rivera Rodríguez, Laura C. Segundo Pérez, Alexandra Rivera Cabrera, Pedro Luis Ortega Mojica, Kevin H. López Ojeda, Ramsey J. Torres Vega, César A. Avelino Adames, Joedwin Rivera Lebrón y a Esteban J. Donato Torres, por su graduación de cuarto año del Colegio Bautista de Levitown de Toa Baja.

Moción 2023-0459

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Sofia Areizaga Berlingeri, Jan Paul Ayala Martínez, Diego R. Colón Pérez, Giuliano Colón Rosario, Beatriz Díaz Vélez, Ryan E. Matos Pérez, Daliana Montañez Cintrón, Krystal Alanis Morales Jaime, Ian Yahir Muriel O' Faril y a Elisabet Serrano Pérez, por su graduación de cuarto año de Fruto de la Vid Christian Academy de San Juan.

Moción 2023-0460

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Karla Rivera Bitot, Andrea Mendez Acevedo y a Ebony Rosario Abrams, por su graduación de cuarto año del Colegio Cristiano Luz a Mi Pueblo de Camuy.

Moción 2023-0461

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Tanairy N. Alvelo Colón, Yeriel D. Bigio Olmo, Jeremy N. Burgos Aponte, Manuel F. Burgos Cruz, Victoria Carattini Montalvo, Rolvin Y. Cintrón Cruz, Alexander J. Cintrón Piñero, Yediel K. Colón Reyes, Alondra S. Dávila Casillas, Natalie De Jesús Santiago, José E. De La Rosa Peña, Adrián A. Díaz Faisca, Justin J. Díaz Lefebre, Guarionex Falcón González, Bradley Fernández Figueroa, Josué A. Fernández Ramírez, Michael D. Figueroa Figueroa, Ian KN. Gómez Rivera, Elliz W. Gómez Rodríguez, Josué González Navarro, Aríliz Gutiérrez Alvarado, Jeyliannyz Hernández Fontánez, Nemuel Hernández González, Anieshlyz Hernández Sanabria, Axel G. Limardo Ortíz, Rosenely Lugo Fiunte, Abner A. Marín Lugo, Angel G. Martínez Rodríguez, Iván J. Matos Díaz, Yahil E. Meléndez Meléndez, Daron M. Meléndez Negrón, Gissel Y. Morales Correa, Yalier Muler Leon, Allanys G. Nieves Rodríguez, Adriel J. Nuñez González, Diego A. Ortíz Avilés, Daniela V. Peña Pastrana, Allyson M. Pérez Fonseca, Fabiola M. Pérez Solano, Jan C. Rivas Danzot, Sebastián A. Rivera Flores, Mya L. Rivera Mójica, Angel G. Rivera Rivera, Elemanuel D. Rodríguez Santiago, Héctor L. Rullán Rodríguez, Marcos G. Santiago Menéndez, Francisco G. Soto Ramos, Daikys M. Vargas Velázquez, Génesis Velázquez Pabón y a Jenniska Vila Rodríguez, por su graduación de cuarto año de B-You Academy de Caguas.

Moción 2023-0462

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Jeshua Cabrera Rodríguez, Mark Vélez Benítez y a Rubén García Barreto, por su graduación de cuarto año de River of God Christian Academy de San Juan.

Moción 2023-0463

Por el senador Rivera Shtaz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abismael Ramos Camacho, Ana Lydia Lugo Quiñones, Annie S. Ortiz Figueroa, Aurea Del Valle Malavé, Aurea Pagán, Beatriz Rivera Alvarado, Betsy López, Brian O. Rivera Pérez, Carmen Flores Soto, Carolyn Pérez Medina, Daniel Ramos Marty, Dionisio Cruz Arocho, Elisa Negrón, Evelyn Rodríguez, Harvey Ducot, Haydee Cruz, Heidi C. Malaver Parra, Idalmy Matos Rodríguez, Javier M. De Freitas González, Jazmarie Santiago Belén, Jazmín González Flores, Joan Acarón Acosta, Jorge Morales Morales, José A. Del Valle Torres, José J. Pérez Trujillo, José M. Acevedo, José M. Del Valle Del Valle, José Plazas Sánchez, José Serrano Sotomayor, José Torres Ramírez, Josephine E. González Núñez, Juan Santoni Ramírez, Lilinette Astacio, María Isabel Mercado, Maribel Cruz Vega, Milagros Ospina, Milka Martínez Gordils, Nancy Lugo, Nathalie Hernández López, Omaily Rivera, Omarys Ponce de León Flores, Patricia Medina, Ramón Claudio Méndez, Raquel Santana, Rubén Segarra, Sandra Rodríguez Pérez, Santos Muñiz, Soveida Escabí, Wanda E. González, Wilfredo Cruzado Abi, Wilson Vélez y a Yesenia Delgado Oliveras, por haber completado el Programa de Fortaleza y Primeros Auxilios Psicológicos.

Moción 2023-0464

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los jugadores Abdiel Caleb Torres Vélez, Alejandro Mercado Teissonniere, Alonso Carlo León Santiago, Carlos Alberto Irizarry Teissonniere, Derwin Matías Aponte Castro, Gustavo André Hernández Negrón, Ian Abdiel Arroyo Torres, Jetsen

Emmanuel Torres Rodríguez, Jodereck Javier Torres Torres, John Michael Arroyo Correa, Luis José Rivas Mateo; y a los coaches Yeziel Steven Rivera Reyes y Fitzgerald Arroyo Galarzar, del Equipo de Baloncesto 14U de “Ponce United Basketball” por coronarse Campeones del Torneo Dallas Exposure Series D-Town Showdown.

Moción 2023-0465

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a José M. González, por coronarse campeón de la Vigésima edición del Medio Maratón Guatibirí del Otoño.

Moción 2023-0466

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Desiderio De León Colón, con motivo de la dedicatoria del torneo de fútbol de colores organizado por Garata Deportiva Softball Team, Inc. y Periódico El Sol, en Guayanilla.

Moción 2023-0467

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Joselyn Robert, Alex Delgado Rosado, Javier Deniz, Wildairy Bermúdez y a Giovanni Di Pietro, en la dedicatoria del Festival Tierra Adentro de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Utuado.

Moción 2023-0468

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Marietere Vélez Negrón, como “Mujer Jayuyana Distinguida”.

Moción 2023-0469

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Alberto de la Cruz, Alcides Rodríguez Hernández, Alejo Camacho Torres, Ángel Luis Rivera Hernández, Ángel Pérez Figueroa, Axel Cruz, Carlos A. Chaparro Avilés, Carlos Alicea Vázquez, Carmen I. Berrios Rodríguez, César P. Borges, Cindy Cruz, David Berrios Zayas, David Ortiz Santos, Dorianyeli Vázquez, Juan Bibiloni, Edwin M. Soto Ruiz, Emérito Ruperto Rodríguez, Emérito Ruperto Bayón, Erasmo Ramos de Gonzague, Francisco Marrero Rivera, Danitza Santiago Ortiz, Gerardo Antonio Mercado Reyes, Germán A. Valentín Soto, Héctor Iván Cordero Toledo, Héctor Luis Torres Torres, Horacio Calero Maldonado, Néstor Maldonado Borges, Iris Jannette Rodríguez Hernández, Jayson Parés Meléndez, Jean C. Rivera Álvarez, Jeriell Coreano, Jorge Rivera Torres, José A. Negrón Negrón, José Fabre Laboy, José L. Torres Olivencia, José Miguel Colón Santos, José Valentín Acevedo, Joseph P. Hernández Cancel, Juan Alvarado Alvarado, Gabriela Alvarado Sanz, Juan Bibiloni, Julio A. Jiménez López, Julio M. Cruz Hernández, Lisette Pérez Amaro, Luis Ángel Ortiz, Luis Carrasquillo López, Luis Emanuel Torres Rivera, Manuel Omar Adames Colón, Marisol Villalobos, Miguel A. Soto Pérez, Noris M. Borges Arroyo, Omar I. De Hoyos, Pedro Rivera Chévere, Pedro Santiago Veguilla, Robbie Santiago, Loyd Sanabria, Rubén Ramírez Font, Steven Benítez Maldonado, Vanessa Piñeiro, Willvyns Agosto Ríos, Wilson H. Quintana González, Yanice L. Deynes Mercado y a Yaritza García Ortiz, por su aportación y ejecutoria en el campo de la agricultura como parte de la celebración de la Semana de la Tierra.

Moción 2023-0470

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a DOSCIENTOS OCHENTA Y UN estudiantes (ver listado anejo) quienes obtuvieron Excelencias Académicas, Altos Honores y Honores en sus actos de graduación de cuarto año del Colegio Héctor Urdaneta de Fajardo; de la CROEC de Ceiba; de la Escuela Superior. Santiago Iglesias Pantín de Ceiba; la Escuela Ecológica de Culebra; la Christian Bilingual Academy de Fajardo; la Dr. Santiago Veve Calzada de Fajardo; la Escuela Evangélica Unida de Fajardo; el IBAHS de Fajardo; la Soñadores Christian Academy, de Fajardo; la Sonifel de Fajardo; la Escuela Vocacional Ana Delia Flores Santana de Fajardo; la Escuela Superior Isidro A. Sánchez; la Escuela Superior Germán Rickehoff de Vieques.

Moción 2023-0471

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adriana Resto Febo, Esteban Sanes Miranda, Chriskleanny Gonzáles, Isais M. Marcano, Genesis Soto Vega, Dylan Soto Bonet, Julian Acevedo Rodríguez, Glerysbeth Caraballo, Tanisha C. Carrasquillo, Alondra Ortíz Cepeda, Rafael Corchado Parrilla, Yamil Court Fuentes, Meleannye I. Del Valle, Ebonie Rodríguez Matos y a Eunice Rodríguez Matos, estudiantes de la Escuela Pedro Falú Orellana de Río Grande, por tu participación en el programa de “Estudiante Legislador” de la Oficina de Participación Ciudadana de la Oficina de Servicios Legislativos.

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Hau ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Gretchen M. Hau, presidenta de la Comisión de lo Jurídico del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, según enmendado, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el viernes, 23 de junio de 2023, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 20; 23; 56 y 139, así como a los Proyectos de la Cámara 262 y 517.”

El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite de la Resolución Conjunta del Senado 228, radicada por este servidor.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se devuelva a la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía el P. del S. 895.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se releve a la Comisión de lo Jurídico de la consideración y análisis del P. del S. 628.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Hau para que se conceda una prórroga a la Comisión de lo Jurídico para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 20; 23; 56 y 139; y a los P. de la C. 262 y 517; se enmiende y se conceda hasta el 20 de junio de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Soto Rivera para que se retire de todo trámite de la R. C. del S. 228.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se releve a la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía de la consideración y análisis de la R. C. del S. 384.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para la R. C. del S. 384 se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 733, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 839, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1038, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 94, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 343, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Norte, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 751, que está debidamente impreso y la cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 899, que está debidamente impreso y la cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 913, que está debidamente impreso y la cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1639, que está debidamente impreso y la cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 128, que está debidamente impreso y la cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 384, que está debidamente impreso y el cual viene descargado de Comisión.

A petición del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 733.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 6, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar coma

En el Decrétase:

Página 3, línea 8, eliminar coma

En el Título:

Línea 5, eliminar la coma

A petición del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

El senador Aponte Dalmau le notifica al Senado el fallecimiento del Representante José Aníbal Díaz Collazo, Representante por el Distrito 29 de Cidra y Cayey, y presenta, a nombre de la Delegación del Partido Popular Democrático una moción de condolencias a su familia, sus constituyentes y sus compañeros de la Cámara de Representantes y solicita que se guarde un minuto de silencio.

Sin objeción, se aprueba.

El Senado guarda un minuto de silencio.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a los integrantes de la Delegación del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de la moción para que el Senado de Puerto Rico presente sus condolencias a la familia, los compañeros de la Cámara de Representantes y los constituyentes del Representante José Aníbal Díaz Collazo.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción para que el Senado de Puerto Rico presente sus condolencias a la familia, los compañeros de la Cámara de Representantes y los constituyentes del Representante José Aníbal Díaz Collazo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción para que el Senado de Puerto Rico presente sus condolencias a la familia, los compañeros de la Cámara de Representantes y los constituyentes del Representante José Aníbal Díaz Collazo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rivera Schatz formula la moción para que se le permita a los integrantes de la Delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción para que el Senado de Puerto Rico presente sus condolencias a la familia, los compañeros de la Cámara de Representantes y los constituyentes del Representante José Aníbal Díaz Collazo y hace expresiones.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 839.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario, la senadora Rivera Lassén y los senadores Ríos Santiago y Ruiz Nieves hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometida a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar coma

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 3, párrafo 3, línea 4, después de “cromosomas” insertar coma

Página 3, párrafo 3, línea 4, después de “síndrome” eliminar coma

Página 3, párrafo 4, línea 2, después de “especial” eliminar coma

Página 4, línea 2, eliminar la nota al calce nueve y todo su contenido

Página 4, párrafo 1, línea 1, eliminar coma

Página 4, párrafo 1, línea 2, eliminar “estatales” y sustituir por “gubernamentales”

Página 4, párrafo 1, línea 3, después de “todo” eliminar coma

En el Decrétase:

Página 5, línea 1, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 5, línea 4, eliminar “Disponiéndose,” y sustituir por “El”

Página 5, línea 5, eliminar “además, que el”

Página 5, línea 8, después de “auto-empleo.” insertar comillas

Página 5, línea 9, eliminar todo su contenido

Página 5, línea 10, eliminar “Núm.”

Página 6, línea 2, eliminar “(ARV)”

Página 7, línea 9, después de “Humanos” insertar coma

Página 7, línea 10, después de “Hacienda” insertar coma

En el Título:

Línea 6, eliminar “Núm.”

Línea 9, después de “;” insertar “y”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1038.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4, después de “reumáticas” insertar coma

Página 1, párrafo 2, línea 1, eliminar coma

Página 2, línea 2, después de “reumatológicas” insertar coma

Página 2, línea 2, después de “reumatoide” insertar coma

Página 2, línea 3, después de “organización” eliminar coma

Página 2, párrafo 1, línea 7, después de “mantenida” eliminar coma

Página 2, párrafo 2, línea 1, después de “Rheumatology” insertar coma

Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar coma

Página 4, párrafo 3, línea 7, eliminar “debemos unir nuestras” y sustituir por “tienen que unir todas las”

En el Decrétase:

Página 5, línea 1, eliminar “Se declara” y sustituir por “Declarar”

Página 5, línea 15, eliminar coma

Página 5, línea 17, eliminar “y/o” y sustituir por “y”

En el Título:

Línea 2, eliminar “,” y sustituir por “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 94.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “de” y sustituir por “en”

Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “(OATRH)” y sustituir por “;”

Página 1, párrafo 1, línea 6, después de “Rico” insertar coma

Página 2, línea 2, eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 1, línea 2, eliminar “de nuestra sociedad” y sustituir por “en la sociedad puertorriqueña”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 3, línea 8, después de “presupuesto” eliminar coma

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 343.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “Doña Delia” y sustituir por “La señora Santana”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “Doña Delia”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, eliminar “Se designa con el nombre de” y sustituir por “Designar como”

En el Título:

Línea 1, eliminar “con el nombre de” y sustituir por “como”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 751.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometida a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 6, eliminar “(en adelante, “UIA”)”

Página 2, párrafo 1, línea 4, después de “digital” insertar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 4, después de “otorgados” insertar “, así como investigar sobre la posible duplicidad de contratos y servicios en la Autoridad”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 3, eliminar “la”

Página 2, línea 3, eliminar “todos”

Página 2, línea 4, después de “Alcantarillados,” eliminar todo su contenido e insertar “en aras de evitar una posible duplicidad de contratos para proveer los mismos servicios o tareas que son realizadas o que pueden ser efectuadas”

Página 3, línea 1, eliminar todo su contenido

Página 3, línea 2, eliminar “o que pueden ser realizadas”

En el Título:

Línea 3, eliminar “la”

Línea 3, eliminar “todos”

Línea 4, después de “Alcantarillados” eliminar todo su contenido e insertar “en aras de evitar una posible duplicidad de contratos para proveer los mismos servicios o tareas que son realizadas o que pueden ser efectuadas”

Línea 5, eliminar todo su contenido

Línea 6, eliminar “que pueden ser realizadas”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 899.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la medida se considere en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 913.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, después de las comillas insertar una coma

Página 2, línea 1, después de “Act” insertar coma

Página 2, línea 3, eliminar “nuestra jurisdicción” y sustituir por “Puerto Rico”

Página 2, línea 4, eliminar “territorios” y sustituir por “jurisdicciones”

Página 2, párrafo 1, línea 2, eliminar “nuestra” y sustituir por “Puerto Rico.”

Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “jurisdicción.”

Página 2, párrafo 1, línea 8, eliminar “estado” y sustituir por “gobierno” en ambas instancias

Página 2, párrafo 2, línea 5, eliminar el punto y coma y sustituir por una coma

Página 3, línea 2, eliminar “de Puerto Rico”

Página 3, línea 3, eliminar “reconocemos que”

Página 3, párrafo 1, línea 8, eliminar el punto y coma y sustituir por una coma

Página 3, párrafo 2, línea 1, eliminar “años fiscales” y sustituir por “Años Fiscales”

Página 3, párrafo 2, línea 3, después de “Gobierno” eliminar todo su contenido

Página 3, párrafo 2, línea 4, antes de “del costo” eliminar todo su contenido y sustituir por “tendrá que aportar un 25%”

Página 3, párrafo 2, línea 7, después de “Gobierno” eliminar todo su contenido

Página 3, párrafo 2, línea 8, eliminar “auto sustentabilidad” y sustituir por “autosustentabilidad”

Página 3, párrafo 3, línea 5, eliminar “de Puerto Rico” y sustituir por “Central”

En el Decrétase:

Página 6, línea 1, antes de “de” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 6, línea 20, después de “Medicaid” eliminar todo su contenido y sustituir por un punto

Página 6, línea 21, antes de “El Programa” eliminar todo su contenido

Página 7, línea 19, eliminar “estatal” y sustituir por “gubernamental”

Página 8, línea 8, eliminar “Núm.”

Página 8, línea 9, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido

Página 8, línea 10, antes de “en los” eliminar todo su contenido

Página 8, línea 11, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 8, línea 17, eliminar “pero sin limitarse, a” y sustituir por “pero sin limitarse a,”

Página 9, línea 21, eliminar “facilidad” y sustituir por “instalación”

Página 9, línea 22, eliminar “de Puerto Rico”

Página 10, línea 13, eliminar “los miembros de” y sustituir por “quienes integran”

Página 11, línea 4, eliminar el punto y coma y sustituir por una coma

Página 12, línea 5, eliminar la coma

Página 12, línea 18, eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 13, línea 20, eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 21, línea 19, después de “una actividad ilegal” insertar una coma

Página 22, línea 1, eliminar la coma

Página 22, línea 5, eliminar la coma

Página 22, línea 19, eliminar la coma

Página 25, línea 5, eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 25, línea 8, eliminar “sub inciso” y sustituir por “subinciso”

Página 26, línea 8, antes de “luego” eliminar todo su contenido y sustituir por “inciso, o si no se presentare ninguna demanda”

Página 26, línea 13, después de “Juan” insertar una coma

Página 27, línea 8, eliminar “el” y sustituir por “al”

Página 27, línea 15, eliminar “de Puerto Rico”

Página 27, línea 16, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 27, línea 22, después de “y” insertar coma

Página 27, línea 22, después de “anualmente” eliminar coma

Página 28, línea 2, eliminar “estatal”

Página 28, línea 9, eliminar “Núm.”

Página 28, línea 11, eliminar “sub inciso” y sustituir por “subinciso”

Página 29, línea 20, eliminar la coma

Página 30, línea 2, eliminar “estatal” y sustituir por “gubernamental”

Página 30, línea 6, después de “Artículo” eliminar coma

Página 30, línea 13, eliminar la coma

Página 31, línea 7, eliminar “Núm.”

Página 35, línea 10, eliminar “Núm.”

Página 37, línea 12, eliminar “Núm.”

Página 38, línea 1, eliminar “estatal”

Página 38, línea 2, eliminar “de Puerto Rico”

Página 38, línea 4, eliminar “estatal” y sustituir por “gubernamental”

Página 38, línea 17, eliminar “Núm.”

Página 39, línea 4, después de la coma, eliminar todo su contenido y sustituir por “según enmendada,”

Página 39, línea 5, eliminar todo su contenido y sustituir por “y en las Leyes Federales aplicables.”

Página 39, línea 12, eliminar “estatal” y sustituir por “local”

Página 39, línea 13, eliminar “Núm.”

Página 41, línea 2, después de “bajo” eliminar todo su contenido y sustituir por “las Secciones 1 y 2”

Página 41, líneas 5 y 6, eliminar todo su contenido y sustituir por “Si cualquier parte de esta Ley”

Página 41, líneas 9 y 10, eliminar todo su contenido y sustituir por “sentencia quedará limitada a la parte específica de”

Página 41, línea 12, después de “cualquier” eliminar todo su contenido

Página 41, línea 13, eliminar todo su contenido

Página 41, línea 14, antes de “parte” eliminar todo su contenido

Página 41, línea 19, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1639.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la medida se considere en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 128.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 1, antes de “señor” eliminar todo su contenido y sustituir por “El”

Página 2, línea 1, eliminar “la misma” y sustituir por “esta”

Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar “la Isla” y sustituir por “Puerto Rico”

Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar “Programa” y sustituir por “programa”

Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar “Consideramos meritorio y necesario en este caso” y sustituir por “Es meritorio y necesario”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 384.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, la senadora González Arroyo.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones y formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometida a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 6, eliminar “ha” y sustituir por “han”

Página 1, párrafo 2, línea 3, después de “Recientemente” eliminar coma

Página 2, párrafo 1, línea 3, después de “recorrido” insertar coma

Página 2, párrafo 3, línea 2, después de “que” eliminar coma

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 2, línea 8, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 2, línea 10, eliminar “la respectiva Secretaría” y sustituir por “las respectivas Secretarías”

Página 3, línea 5, eliminar “Se autoriza” y sustituir por “Autorizar”

Página 3, línea 7, eliminar “Public Law 117-58, conocida” y sustituir por “Ley Pública 117-58, conocida en inglés”

En el Título:

Línea 2, después de “Transportación” insertar coma

Línea 3, después de “correspondiente” eliminar coma

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 245 (Conferencia), medida que fue devuelta por el Gobernador, a petición del Senado, previo consentimiento de la Cámara de Representantes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la reconsideración del P. del S. 245 (Conferencia) se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la reconsideración del P. del S. 245 (Conferencia).

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala, utilizando como base el texto enrolado de la conferencia, que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título, utilizando como base el texto enrolado de la conferencia, que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometida a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto en Conferencia, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 1, después de “de la” eliminar todo su contenido y sustituir por “Ley 66-2014, según enmendada, conocida como “Ley Especial de Sostenibilidad Fiscal y Operacional del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”,”

Página 1, línea 2, eliminar todo su contenido

Página 1, línea 3, antes de “la Asamblea” eliminar todo su contenido

Página 1, líneas 11 a la 24, eliminar todo su contenido

Página 2, líneas 1 a la 15, eliminar todo su contenido

Página 2, línea 16, eliminar “Por su parte, tanto” y sustituir por “En el sentido anterior,”

Página 2, línea 17, eliminar “como la”

Página 2, líneas 18 y 19, eliminar todo su contenido y sustituir por “tiene”

Página 2, línea 23, eliminar “ambas legislaciones” y sustituir por “la Ley 66, *supra*,”

Página 2, línea 28, eliminar “Artículo 13, Ley 3, *supra*, y”

Página 2, línea 30, eliminar “ambas leyes” y sustituir por “la Ley 66, *supra*,”

Página 2, línea 30, eliminar “estas son” y sustituir por “esta es una legislación protectora”

Página 2, línea 31, eliminar “legislaciones protectoras”

Página 2, línea 38, después del “.” eliminar todo su contenido

Página 2, líneas 39 a la 41, eliminar todo su contenido

Página 3, líneas 1 y 2, eliminar todo su contenido

Página 3, línea 27, eliminar “- que es similar al Artículo 13 de la Ley 3, *supra*-”

Página 3, línea 31, eliminar “, y la” y sustituir por “.”

Página 3, línea 32, eliminar “Ley 3, *supra*.”

Página 3, línea 33, eliminar “de ambas” y sustituir por “de la Ley 66, *supra*,”

Página 3, línea 34, eliminar “leyes,”

Página 4, línea 1, después del “.” eliminar todo su contenido

Página 4, líneas 2 a la 4, eliminar todo su contenido

En el Decrétase:

Página 4, líneas 1 a la 34, eliminar todo su contenido

Página 5, líneas 1 a la 20, eliminar todo su contenido

Página 5, línea 21, eliminar “2” y sustituir por “1”

Página 7, línea 1, eliminar “3” y sustituir por “2”

Página 7, línea 4, eliminar “4” y sustituir por “3”

Página 7, línea 7, eliminar “5” y sustituir por “4”

En el Título:

Línea 1, después de “el” eliminar todo su contenido

Línea 2, eliminar todo su contenido

Línea 3, antes de “Artículo” eliminar todo su contenido

Línea 6, eliminar “ambas legislaciones” y sustituir por “esta legislación”

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Arroyo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 899.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

La senadora Santiago Negrón presenta objeción a las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, Vicepresidenta, Marially González Huertas.

Las senadora Rodríguez Veve, el senador Vargas Vidot, las senadoras Santiago Negrón, Rivera Lassén y el senador Rivera Schatz hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se derrota.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1639.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometida a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 11, después de “servicios” insertar una coma

Página 2, línea 11, eliminar “se le” y sustituir por “se les”

Página 2, párrafo 1, línea 4, después de “Telecomunicaciones” insertar una coma

Página 2, párrafo 1, línea 5, después de “Público” insertar una coma

Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “reglamento” y sustituir por “Reglamento”

Página 2, párrafo 2, línea 6, después de “Puerto” eliminar todo su contenido y sustituir por “Rico”.

De igual manera, realiza”

Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar la coma

En el Título:

Línea 4, después de “Telecomunicaciones” insertar una coma

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el segundo informe de conferencia del P. del S. 537 sea incluido en el Calendario de Órdenes Especiales del día de hoy.

La Presidenta Incidental somete a votación a moción para que el segundo informe de conferencias del P. del S. 537 sea incluido en el Calendario de Órdenes Especiales del día y se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 537 (Conferencia).

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida.

El senador Rivera Schatz presenta objeción.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 245 (Conferencia) (Reconsiderado); 487 (Concurrencia); 537 (Conferencia) (Segundo Informe); 733; 747 (Concurrencia); 839 y 1038; las R. C. del S. 94; 343 y 384; la R. del S. 751; los P. de la C. 913 y 1639; y la R. C. de la C. 128.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Rivera Schatz informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 537 (Conferencia), al que se unirá la delegación del Partido Nuevo Progresista.

La Presidenta Incidental ordena que se abra la votación.

La senadora Riquelme Cabrera informa que se emitirá un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 94.

El senador Morales informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 733 y que se unirá al voto explicativo de la senadora Riquelme Cabrera en torno a la R. C. del S. 94.

La senadora Rivera Lassén solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 343.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo informa que se unirá al voto explicativo de la senadora Riquelme Cabrera en torno a la R. C. del S. 94.

El senador Matías Rosario informa que se unirá al voto explicativo de la senadora Riquelme Cabrera en torno a la R. C. del S. 94.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo de la senadora Riquelme Cabrera en torno a la R. C. del S. 94.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 94 e informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 343.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental extiende la votación por cinco (5) minutos.

El senador Ruiz Nieves informa que se emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 537 (Conferencia).

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo de la senadora Moran Trinidad en torno a la R. C. del S. 343.

La Presidenta Incidental extiende la votación por cinco (5) minutos.

Los P. del S. 487 (Concurrencia); 747 (Concurrencia); 839 y 1038; y el P. de la C. 913 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitzá Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana

Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 245 (Conferencia) (Reconsiderado) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senador:

Ana Irma Rivera Lassén, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 733 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz

Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Gregorio B. Matías Rosario, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. C. del S. 384 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Nitzza Moran Trinidad, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Gregorio B. Matías Rosario, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 1639 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

José L. Dalmau Santiago, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. del S. 751 es sometida a votación final con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y Wanda M. Soto Tolentino.

Total..... 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. C. del S. 94 es sometida a votación final con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 15

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve y Wanda M. Soto Tolentino.

Total..... 9

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total..... 1

La R. C. del S. 343 es sometida a votación final con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 15

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, y Wanda M. Soto Tolentino.

Total..... 9

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Ana Irma Rivera Lassén.

Total..... 1

El P. del S. 537 (Conferencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 14

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores;

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y Wanda M. Soto Tolentino.

Total..... 11

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. C. del S. 128 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 14

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores;

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, María de L. Santiago Negrón y Wanda M. Soto Tolentino.

Total..... 11

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La Presidenta Incidental informa que por el resultado de la votación todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las Mociones de la 2023-0446; 2023-0448; 2023-0455 y 2023-0458.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite a José Álvarez al retirarse como Pastor de la Iglesia Restauración en Cristo de Bayamón.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al Hospital Capestrano al celebrar 35 años de servicio.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abigail Álvarez Nieves al instalarse como Pastora de la Iglesia Restauración en Cristo de Bayamón.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2023-0467; 2023-0469 y 2023-0470.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que se le permita a la senadora Padilla Alvelo unirse como coautora de las mociones presentadas por ella para que el Senado de Puerto Rico felicite a José Álvarez al retirarse como Pastor; y a Abigail Álvarez Nieves al instalarse como Pastora de la Iglesia Restauración en Cristo de Bayamón.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2023-0429 a la 2023-0440; de la 2023-0442 a la 2023-0459; y de la 2023-0462 a la 2023-0469.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca una vez más, a la Administración Municipal de Juana Díaz, a su alcalde Ramón Hernández Torres y a todos los juanadinos en la Celebración del Duocentésimo Vigésimo Quinto Año de su Fundación.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rodríguez Veve formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción para que el Senado de Puerto Rico presente sus condolencias a la familia, los compañeros de la Cámara de Representantes y los constituyentes del Representante José Aníbal Díaz Collazo.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las Mociones de la 2023-0429 a la 2023-0433; 2023-0436; 2023-0439; 2023-0442; 2023-0451; 2023-0463; 2023-0464; y 2023-0469.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unirse a la senadora González Huertas y a la senadora Hau como coautoras de la moción presentada por el senador Ruiz Nieves para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca una vez más, a la Administración Municipal de Juana Díaz, a su alcalde Ramón Hernández Torres y a todos los juanadinos en la Celebración del Duocentésimo Vigésimo Quinto Año de su Fundación.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Soto Rivera formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2023-0424 y 2023-0471.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las Mociones 2023-0424; 2023-0427; 2023-0433 a la 2023-0438; 2023-0442 a la 2023-0445; 2023-0463; 2023-0467 a la 2023-0469 y 2023-0471.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de las Mociones 2023-0447; 2023-0452; 2023-0457 y 2023-0460.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2023-0424 a la 2023-0426; 2023-0429 a la 2023-0440; 2023-0464 a la 2023-0468; y 2023-0470 a la 2023-0471.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Ríos Santiago unirse como coautor de las Mociones 2023-0428 y 2023-0441.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Moran Trinidad unirse como coautora de las Mociones 2023-0463 y 2023-0469.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las mociones 2023-0434; 2023-0461; 2023-0463 y 2023-0469.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución del P. del S. 365, con el fin de reconsiderarlo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las Mociones 2023-0425; 2023-0426; 2023-0428; 2023-0431 a la 2023-0434; 2023-0438; 2023-0441; 2023-0442; 2023-0463 a la 2023-0465; y 2023-0469 a la 2023-0471.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2023-0433; 2023-0436; 2023-0439; 2023-0442; 2023-0451; 2023-0463; 2023-0464 y 2023-0469.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo unirse como coautora de las Mociones 2023-0424; 2023-0427; 2023-0429 a la 2023-0440; 2023-0442; 2023-0454; y 2023-0464 a la 2023-0468.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las cinco y trece minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 27 de abril de 2023 a las once de la mañana.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente